

JUAN RIUS RIVERA .

(1848-)

He aquí el nombre de un puertorriqueño digno y valiente, paladín incansable de la Libertad, patriota de corazón, que le ha dado lustre y prestigio a Puerto Rico, desconocido por la generación que se levanta. Es nuestro deber cívico presentarlo antes nuestros conciudadanos.

Juan Rius Rivera nació en Mayaguez, el 26 de agosto de 1848, en la hacienda "Ceiba" en Río Cañas, precisamente en el mismo barrio rural, donde vió la luz etro de los hombres más ilustres que ha producido la isla : Eugenio María de Hostos.

Fueron sus progenitores don Eusebio Rius Soler y doña Ramona Rivera Irizarry, ambos oriundos de Barcelona.

La infancia de Rius Rivera transcurrió en el barrio de su nacimiento sin haber asistido a las escuelas por ausencia de ellas y debido a las ideas absurdas que sustentaba su padre, que demuestran un españolismo incondicional y reflejan claramente la aversión que los peninsulares tenían a los puertorriqueños. Decía él que "no deseaba que su hijo se educara en Puerto Rico porque podría convertirse en un enemigo para la Corona".

Estudió luego en Barcelona, pero tuvo que abandonar la Península por haber hecho manifestaciones en contra de la monarquía. Tuvo ideas y tendencias republicanas bien arraigadas en su corazón desde sus años juveniles.

Después del Grito o Revolución de Lares a fines de septiembre de 1868, fué encarcelado por algún tiempo en la cárcel de Mayaguez

por creérsele complicado en el movimiento. Cuando lo pusieron en libertad, se trasladó a Cuba y peleó en la Guerra de los Diez Años, que empezó en 1868 con el Grito de Yara y terminó en 1878 con el Pacto del Zanjón.

En 1896, fué enviado como prisionero al Castillo de ^{Montjuich} Montjuich, en Barcelona, España. El barco que lo conducía tocó en San Juan, pero se negó el permiso a varios de sus familiares que habían venido desde Mayaguez a saludarlo para que lo vieran.

Al recobrar su libertad en esta segunda ocasión, se trasladó a Londres donde residió por algún tiempo.

Al declararse en Cuba la llamada Guerra Chica en 1895, Rius Rivera se trasladó nuevamente a nuestra isla hermana para luchar por su independencia, y conquistó los galones de general como resultado de su heroísmo que demostró en todas las batallas y combates en que participó, su gran responsabilidad en todas las misiones bélicas que se le confirieron, su lealtad indiscutible a la causa cubana y pericia como combatiente. Fué amigo y compañero de armas de Máximo Gómez, Antonio Maceo, Carlito García y otros héroes de la revolución cubana.

En 1900 fué electo gobernador de La Habana, donde contrajo nupcias con una dama hondureña. Al cumplirse el término de la gobernación de la Habana, se trasladó a Honduras donde fué presidente de una institución bancaria. Murió en esta ciudad en

—? Juan Rius Rivera es representativo de aquel grupo de puertorriqueños que, no pudiendo soportar la esclavitud política a que estaba sometida su amada isla, se trasladó a las maniguas cubanas para vengar el absolutismo e imperiarismo que ejercían

los Gobernadores Militares en Puerto Rico y con la esperanza de que, obtenida la independencia de Cuba, los cubanos vendrían en ayuda de Puerto Rico para que nuestra isla también pudiera gozar de las delicias de los pueblos libres. Recordemos que Betances y Hostos abrigaron y concibieron un vasto proyecto de una nueva nacionalidad, La Confederación Antillana, formada por Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico ^{se hacia} ya que ~~no~~ era imposible una revolución armada en Puerto Rico por la pequeñez de la isla y la ausencia de maniguas como en Cuba.

GOVERNMENT OF PUERTO RICO
DEPARTMENT OF EDUCATION
OFFICE OF THE COMMISSIONER
SAN JUAN

ADDRESS ALL OFFICIAL
COMMUNICATIONS TO THE
COMMISSIONER OF EDUCATION
SAN JUAN, P. R.

1 de marzo de 1949.

Sr. Roberto H. Todd,
Pence de León 1664,
SANTURCE, P. R.

Distinguido don Roberto:

Estoy preparando una obra didáctica con la esperanza de que se use en nuestras escuelas públicas, que titularé BIOGRAFÍAS MÍNIMAS DE PUERTORRIQUEÑOS NOTABLES.

Uno de los propósitos esenciales de este trabajo es sacar del olvido los nombres de muchos coterráneos dignos que por desgracia no se conocen por la generación de se levante, Juan Alejo de Arizmendi, Miguel Xierre y Velasco, Felipe Gutiérrez Espinosa, Adolfo Heraclio Ramos, los generales Antonio Velero y Juan Rius Rivera y otros.

He tenido dificultad en conseguir datos auténticos en relación con Juan Rius Rivera. Escribí a mi buen amigo Jaime Busquets de Mayaguez, cuya familia está relacionada con este compatriota y, aunque me suministró algunos, éstos nos son suficientes para hacer un buen boceto biográfico. Me informó Jaime que usted, que con tanto interés se ha ^{ocupado} y está ocupando de la historia de Puerto Rico, porque la ha vivido, posee datos interesantes sobre Rius Rivera. En nombre de la causa altruista que ambos defendemos, le suplico al distinguido amigo me proporcione los que, a su juicio, crea sean importantes. Para facilitarle el trabajo, me permite incluirle algunas notas que he escrito. Verá por ellas, que son muy sencillas y no dan una idea clara de la importancia del ciudadano que nos ocupa, que falta:

1. Sitio y fecha en que murió.
2. Nombre de la dama hondureña con quien contrajo matrimonio. Le único que sé es que se llamaba Aurora, pero ignora su apellido.
3. Encuentros en que participó.
4. Cargos de importancia que desempeñó.
5. Otra información de importancia.

Le ruego al distinguido amigo me ayude sobre este asunto, en la seguridad de que apreciaré en lo mucho que vale su cooperación y que es para una causa elevada y digna.

Fraternamente suyo,
Pedro P. Arán
Pedro P. Arán

CELEDONIO CARBONELL

APARTADO 931.

MAYAGUEZ, P. R.

Mayaguez, Puerto Rico
25 de febrero de 1944

Sr. Roberto H. Todd
San Juan, P. R.

Mi querido amigo:

Acúsole recibo de su carta fechada el 21 del corriente donde, entre otras cosas, me pregunta si sería posible para mí conseguir los datos familiares de Rius Rivera.

No hay que hablar, querido Todd, que tratándose de usted y de un asunto de tan alta trascendencia patriótica, como en su carta se expone, estoy presto a cooperar con usted en sus laudables empeños. Y para su efecto hace tres días que empecé mis pesquisas solicitando los datos que usted me pide; pero como son de fechas tan remotas, únicamente he podido obtener los pocos que tengo el placer de acompañarle en ésta, y son los siguientes: "Juan Rius Rivera, Patriota portorriqueño, nació en Mayaguez el 26 de agosto de 1848. Hizo las dos campañas de Cuba, llegando a General y distinguiéndose por su carácter y valentía. Terminada la última campaña que trajo la independencia de la Antilla hermana, se le nombró Tesorero General, cargo que renunció poco después, retirándose a la vida privada en la América Central." Estos datos los he copiado del "Diccionario Enciclopédico Americano". Nada se dice en ellos de la muerte, pero ya usted sabe que el prócer murió en Centro América.

Ahora van los que creo que más nos interesan y son los siguientes:

Juan Rius Rivera nació el día 26 de agosto de 1848, fueron sus padres Don Eusebio Rius, catalán, y su madre Doña Ramona Rivera, distinguida dama mayaguezana y rica propietaria de plantaciones de café en el barrio Río Cañas Abajo, donde nació su hijo Juan. Hace pocos años murió aquí, en Mayaguez, Doña Francisca Rivera, tía de Juan Rius, emparentada con la familia Busquets Rivera, de ilustre abolengo en esta sociedad. Esto es todo lo que he podido conseguir aquí.

Los últimos gloriosos gestos de la historia del patriota, usted mejor que nadie en Puerto Rico los conoce, y espero que los publique para leerlos con el placer indecible que leo todas sus interesantes producciones.

Con el afecto de siempre quedo

Suyo sincero amigo,

Celedonio Carbonell

P. D. Se me olvidaba pedirle me excusara por la tardanza en contestarle, pero ellos se debe a mi deplorabile estado de salud. Ya apenas puedo salir. !Malditos 82 años que llevo a cuestas!.....

Personal

Marzo 8, 1949

Sr. Pedro F. Arán
Departamento de Instrucción
San Juan, Puerto Rico

Mi estimado amigo:

Como le prometí en mi carta del 2 del corriente, le escribo de nuevo sobre el General Juan Rius Rivera.

No he podido encontrar el ejemplar del artículo que sobre este patriota escribí en El Mundo Dominical hace algún tiempo. En cambio encontré un recorte del Dominical de El Mundo de domingo 17 de febrero de 1946, suscrito por el Sr. Jacobo Córdova Chirino que puede servirle a usted, pues es el resultado de un viaje que hizo por Cuba dicho escritor y se interesó por averiguar datos de aquellos puertorriqueños que pelearon por la causa de Cuba y destaca prominentemente la figura del General Rius Rivera.

El artículo de Córdova Chirino deja de mencionar el hecho de que al caer herido de muerte el caudillo Antonio Maceo, el General Juan Rius Rivera fué designado para sucederle como Jefe de las tropas de Occidente aunque no le sucedió en el título de Lugarteniente General del Ejército Cubano. Faltan otros datos que yo traigo a la memoria, tanto porque tengo delante un ejemplar de la "Memoria de la Sección Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano" que yo publiqué en septiembre del 1898, cuando se disolvió dicho organismo del que yo había sido Secretario, como también por relato hecho personalmente por el propio Rius Rivera cuando le conocí y visité en Nueva York en el año 1896. Copio de dicha "Memoria":

"En fecha 22 de Marzo de 1896 celebró el Directorio una sesión a la que concurrieron los señores Estrada Palma, en su carácter de Delegado y Ministro Plenipotenciario de Cuba, y el veterano de la guerra cubana anterior, General Rius Rivera, hijo de Mayagüez.

"Después de amplia discusión en que se oyeron con grandes muestras de simpatía y atención las observaciones del General Rius Rivera respecto a la parte práctica del plan de Revolución por la Independencia de Puerto Rico, y los autorizados y valiosos ofrecimientos del señor Estrada Palma, se convino en que era llegado el momento de dar principio a la lucha armada; y como tributo de confianza y consideración se confirió al General Rius Rivera el nombramiento de General en Jefe del Ejército Invasor y Libertador, en cuyo puesto, a más de ser garantía segura del triunfo, serviría de vínculo de más estrecha unión entre Cuba y Puerto Rico; pues si a la primera debía sus gloriosos triunfos militares, la segunda se vanagloriaba de contarlos entre sus hijos.

"A ésto observó el General Rius Rivera que si como patriota estaba a la disposición de su país y dispuesto a sacrificarlo todo por él, como soldado debía esperar y esperaba las órdenes del Ministro de la República de Cuba, único Representante oficial en el extranjero del Ejército Libertador Cubano.

"Expuso el señor Estrada Palma que en los planes que tenía trazados destinaba al General Rius Rivera para capitanear una expedición próxima a salir para Cuba; pero opinando que, como quedaba sentado, era por ley natural; el General Rius Rivera el destinado para la invasión de Puerto Rico, estudiaría de acuerdo con su compañero de labores el Sub-Delegado Dr. Joaquín Castillo Duany, el modo de reemplazarlo con otro jefe que llevase a Cuba la enunciada expedición, y daría el próximo miércoles 25 del mes en curso, su definitiva resolución a fin de que en el término de dos meses pudiese el General Rius estudiar y trazar su plan de campaña mientras él, en el mismo período acumulaba la suma de 100 a 150 mil pesos que estimaba necesaria para hacer la invasión con seguridades de éxito; suma que prestaría Cuba a Puerto Rico, bajo las mismas condiciones que para obtenerla aceptase el Ministro de la República de Cuba.

"El General Rius dijo que acataba la resolución del Ministro, pero necesitaba estudiar la actitud del país desde punto más inmediato que Nueva York y a este fin debía ir a Santo Domingo u otro lugar próximo a Puerto Rico, desde donde le fuera fácil obtener los informes deseados.

"Los gastos que más adelante ocasionó esta Comisión fueron sufragados oportunamente por los señores Forrest y Dr. Henna.

"El 29 de Marzo de 1896 dió aviso el Señor Estrada Palma que, zanjadas las dificultades que había expresado en la reunión del día 22, podía la Sección Puerto Rico disponer lo necesario para que el General Rius Rivera entrase en el ejercicio de sus funciones como jefe de la proyectada expedición.

"Así mismo comunicó verbalmente al Presidente del Comité que había dado órdenes al señor E. Hatton, residente en la Isla de Santo Domingo y Agente del Partido Revolucionario Cubano, para que pudiese a disposición del Directorio de Puerto Rico 300 carabinas y 600,000 cartuchos que allí tenía en depósito; orden que no pudo tener cumplimiento por haberse incautado de esas armas el Gobierno de Santo Domingo.

"En abril 23 se reiteró el acuerdo de que pasase dicho jefe, acompañado de los señores Juan de M. Terreforte y Gerardo Forrest a la República de Santo Domingo, a estudiar de cerca, según sus propios deseos, el proyecto de invasión a Puerto Rico."

Todos estos planes fracasaron porque no pudieron ponerse de acuerdo el General Rius Rivera desde Santo Domingo y los que en Puerto Rico querían y no querían la revolución y pretendían que Puerto Rico fuese invadido por un ejército cubano.

Cuando volvió Rius Rivera a Nueva York y se hospedó en el antiguo Hotel Astor, en la parte baja de Broadway, frente al viejo edificio del correo, le visité y allí me refirió verbalmente esa historia.

Había salido muy joven de Mayagüez para estudiar en España la carrera de abogado, pero se vió atraído por las noticias de que en Cuba había habido un levantamiento contra el poder de España, y tal como relata Córdova Chirino, desembarcó con una expedición y estuvo peleando durante todos los diez años de la primera guerra. En el año 1878, cuando se firmó la paz del Zanjón, él, como Maceo y como Estrada Palma, quien había sido Presidente de la República en la Manigua, se negaron a firmar ese Tratado de Paz y tuvieron que salir del país y Rius Rivera no pudo volver a Puerto Rico porque resultaba ser un rebelde y se marchó a Honduras, estableciéndose en el comercio y casándose luego con una hermana de la esposa de don Tomás Estrada Palma.

El nombre de esta esposa de Rius Rivera usted puede obtenerlo del propio Córdova Chirino quien dice haber tenido una carta de ella últimamente.

Tenían fama Tomás Estrada Palma y Juan Rius Rivera, de ser servidores honrados y exigentes en el cumplimiento de sus deberes; y desgraciadamente hombres de ese carácter, no son populares. Oficialmente se les reconocía a ambos su hombría de bien y su estricto cumplimiento de sus deberes oficiales, y ya hemos visto que, en lo que se refiere a Rius Rivera, hasta se enmendó la Constitución de Cuba para que pudiese ser electo Presidente de la República ya que él no había nacido en Cuba. Pero ciertos elementos hubieran deseado que el nuevo administrador general de las aduanas de Cuba durante la administración de Estrada Palma, hubiera tenido más manga ancha, ya que era fama que ése era el principal venero donde se hicieron ricos muchos administradores de aduanas. Con Estrada Palma y con Rius Rivera no era posible hacerse rico y cuando Rius Rivera dejó de ser administrador de la aduana, dejó en su lugar a otro hombre honrado, el célebre Coronel Bacallao.

Amigo mío, ésto es todo lo que puedo ofrecerle de mi conocimiento del célebre puertorriqueño General Juan Rius Rivera y lamento que estos datos no sean suficientes para la biografía que usted anhela hacer.

Créame quedar siempre su

Afectísimo amigo,

ROBERTO H. TODD

12 de marzo de 1944.

Srta. Adela Busquet,
Mayaguez, P.R.

Mi buena amiga:

Te agradecere grandemente, que para complacer a mi amigo Don Roberto Todd, cuya carta te incluyo, me recojas de Cayita y de Jaime todos los datos de la familia del Brigadier General Rius Rivera, que me puedas recojer. Yo tengo una carta donde el llamaba tío a Don Jaime, pero tengo entendido que la tía era la mama de ustedes. ~~Erta~~ los padres de Rius catalanes.?

Dile a Carmina que me recoja todos los datos posibles, y me los envia a su mas pronta conveniencia.

Como esta Jaime,? Cayita ? Jaimito? etc, etc.,.
No he estado por Mayaguez desde hace un siglo y no he podido ir a verlos. Por aca, desolador y tristes, con todos los muchachos en el Norte.

Con los carinos mios y de Soledad para todos, y con la esperanza de verlos pronto por aqui,

Guzman.

Capsin

TELEPHONE 351
P. O. BOX 494

ADELA BUSQUETS

Manufacturer of Hand - Made Infants' and Children's Dresses
Handkerchiefs-Line-Pillow Cases
MAYAGUEZ, PUERTO RICO

CABLE ADDRESS:
"ABUSQUETS"

Marzo 15/44.

Querido Manolo:

Mucho me alegró recibir su carta y saber que aunque tristes por la ausencia de sus hijos, están buenos y esperando días mejores.

Del asunto de Pius Pinera ya don Celolo había venido aquí con otra carta del Sr. Todd y él le mandó los datos que le pedía. Nosotras sabemos que Pius nació en el barrio Rio Cañas Abajo, donde aun existen las minas de su casa, que su padre se llamaba Eusebio Pius y su madre Ramona Pinera. Era primo hermano de mamá y primo segundo de papá por los Pius. Su mamá era nacida en Mayaguez y su papá era Catalán nacido en Barcelona. De esto estamos seguros. Su esposa era de Honduras, se llamaba Aurora; pero no sabemos su apellido.

Cayita y Jaime están bien y Jaime trabaja en Ciales en Seguridad Agrícola. Siempre los recordamos mucho y esperamos que cuando venga a esta parte nos los envíe.

Con cariños a Solita y la nena, queda su abna. Adela

21 de marzo de 1944.

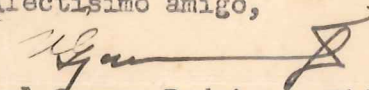
Sr. Roberto H. Todd,
Capitolio Insular,
San Juan, P.R.

Mi estimado amigo:

Le estoy incluyendo la carta que en constestacion a la mia me envio Adela Busquets de Mayaguez. Como supongo que ya Don Celolo le habra mandado los datos que usted deseaba, he dado por terminadas mis pesquisas.

Con mis mejores deseos para usted, quedo suyo

Afectisimo amigo,


Manuel Guzman Rodriguez, Hijo.

12 de marzo de 1944.

Don Roberto H. Todd,

San Juan, P. R.

Mi estimado amigo:

La carta que Ud. dirigió a Mayaguez, nunca llegó a su destino, por la sencilla razón que desde hace un año con las peripecias de la guerra, traslade mi familia para Santurce, para tenerla cerca del Hospital Militar donde trabajo desde entonces.

Yo tengo todos los papeles del viejo y los que recogí durante muchos años, almacenados de una manera desordenada en Mayaguez, y no sabría que caja mandar a abrir para buscarlos. He decidido, traerlos uno de estos días, y regalarlos a la Universidad de Puerto Rico. Solo espero el consentimiento de mis hijos que estudian en E.U. y que fueron mientras estudiaban en Mayaguez bibliotecarios y archiveros de los papeles de su abuelo y de su padre.

He escrito a Adela Busquet a Mayaguez. Yo he hablado mucho con los Busquets, sobre su primo el General Rius Rivera y les he pedido que me dilucidan ese punto de su historia. Tengo entre mis papeles una carta familiar que desde Haití escribiera Rius a Don Jaime Busquet donde lo llamaba tío. Don Jaime era catalán, pero el parentesco con los Busquet era por parte de la señora de este, que era jibara auténtica del barrio de Río Cañas. Le enviare los datos que me envíe Adela Busquet.

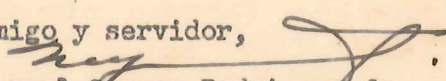
Por falta de tiempo no he ido a saludarle a su oficina en el Capitolio, pero crea que lo hare en la primera oportunidad.

Aprovecho la ocasion para ofrecerle mi casa en Wilson

83.

Con mis mejores deseos, quedo suyo

Amigo y servidor,


Manuel Guzman Rodriguez Jr.

COPIA DE LO PUBLICADO EN LA MEMORIA DE LA
SECCION PUERTO RICO DEL PARTIDO REVOLUCIO-
NARIO CUBANO.

“ En fecha 22 de Marzo de 1896 celebró el Directorio una sesión á la que concurrieron los señores Estrada Palma, en su carácter de Delegado y Ministro Plenipotenciario de Cuba, y el veterano de la guerra cubana anterior, General Juan Rius Rivera, hijo de Mayaguez.

Después de amplia discusión en que se oyeron con grandes muestras de simpatía y atención las observaciones del General Rius Rivera respecto a la parte práctica del plan de Revolución por la Independencia de Puerto Rico, y los autorizados y valiosos ofrecimientos del señor Estrada Palma, se convino en que era llegado el momento de dar principio a la lucha armada; y como tributo de confianza y consideración se confirió al General Rius Rivera el nombramiento de General en Jefe del Ejército Invasor y Libertador, en cuyo puesto, a más de ser garantía segura del triunfo, serviría de vínculo de más estrecha unión entre Cuba y Puerto Rico; pues si a la primera debía sus gloriosos triunfos militares, la segunda se vangloriaba de contarle entre sus hijos.

A ésto observó el General Rius Rivera que si como patriota estaba a la disposición de su país y dispuesto a sacrificarlo todo por él, como soldado debía esperar y esperaba las órdenes del Ministro de la República de Cuba, único Representante oficial en el extranjero del Ejército Libertador Cubano.

Expuso el señor Estrada Palma que en los planes que tenía trazados destinaba al General Rius Rivera para capitanear una expedición próxima a salir para Cuba; pero opinando que, como quedaba sentado, era por ley natural, el General Rius Rivera el destinado para la invasión de Puerto Rico, estudiaría de acuerdo con su compañero de labores el Sub-Delegado

Dr. Joaquín Castillo Duany, el modo de reemplazarlo con otro jefe que llevase a Cuba la anunciada expedición, y daría el próximo miércoles 25 del mes en curso, su definitiva resolución a fin de que en el término de dos meses pudiese el General Rius estudiar y trazar su plan de campaña mientras él, en el mismo período acumulaba la suma de 100 a 150 mil pesos que estimaba necesaria para hacer la invasión con seguridades de éxito; suma que prestaría Cuba a Puerto Rico, bajo las mismas condiciones que para obtenerla aceptase el Ministro de la República de Cuba.

El General Rius dijo que acataba la resolución del Ministro, pero necesitaba estudiar la actitud del país desde punto más inmediato que New York y a este fin debía ir a Santo Domingo u otro lugar próximo a Puerto Rico, desde donde le fuera fácil obtener los informes deseados.

Los gastos que más adelante ocasionó esta Comisión fueron sufragados oportunamente por los señores Forrest y Dr. Henna.

El 29 de marzo de 1896 dió aviso el señor Estrada Palma que, zanjadas las dificultades que había expresado en la reunión del día 22, podía la sección Puerto Rico disponer lo necesario para que el General Rius Rivera entrase en el ejercicio de sus funciones como jefe de la proyectada expedición.

Así mismo comunicó verbalmente al Presidente del Comité que había dado órdenes al señor E. Hatton, residente en la Isla de Santo Domingo y Agente del Partido Revolucionario Cubano, para que pusiese a disposición del Directorio de Puerto Rico 300 carabinas y 600,000 cartuchos que allí tenía en depósito; orden que no pudo tener cumplimiento por haberse incautado de esas armas el Gobierno de Santo Domingo.

En abril 23 se reiteró el acuerdo de que pasase dicho jefe, acompañado de los señores Juan M. de Torreforte y Gerardo Forrest a la República de Santo Domingo, a estudiar de cerca, según sus propios deseos, el proyecto de invasión a Puerto Rico."